

UYAMAFARMS S.A

POLÍTICAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social

UYAMAFARMS S.A., fue establecida bajo leyes ecuatoriana, en el año 2000 en adelante "la Compañía", tiene como objeto:

- Producir, cultivar, propagar, comercializar bienes derivados de la actividad agropecuaria para el mercado nacional como internacional.
- También podrá realizar procesos de transformación e industrialización de los bienes producidos en la actividad agropecuaria, tales como extractos de frutas, mermeladas, enlatados, etc.
- Invertir en transacciones internacionales, y exportación de todo tipo de mercaderías, derivadas de las actividades antes mencionadas, ya sea por cuenta propia o representando a terceros. Con este fin podrá obtener representaciones, patentes y franquicias, tanto nacionales como extranjeras vinculadas con el comercio exterior.

A diciembre posee un capital social de US \$ 1.000.800

Composición accionaria:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Acciones
Dávalos Guevara Carlos Mauricio Antonio	950.760	950.760
José Rafael Dulbecco Bracco	20.016	20.016
Gaggini Pier Giorgio	30.024	30.024
Total	1.000.800	1.000.800

1.2. Domicilio principal UYAMAFARMS S.A.

La sede del domicilio legal de UYAMAFARMS S.A., es en la provincia del Carchi – Ecuador PANAMERICANA NORTE KILOMETRO 5 S/N, Cantón Mira.

1.3. Negocio en Marcha

El resultado del año 2016 arrojó una pérdida por US \$ 124,034, inferior a la pérdida del año 2015, razón de la contracción del mercado internacional por la apreciación del dólar y la baja en las importaciones en economías que dependen del precio del barril de petróleo de las cuales dependía gran parte de nuestra operación en este año, por tales razones existen riesgos de afectación al negocio en marcha que estamos enfrentando con base en las siguientes decisiones:

- Expandir los nichos de mercado hacia otros países con la finalidad de diversificar el mercado.
- Reestructurar las políticas de crédito para clientes.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post empleo, que son valorados en base a métodos actuariales y el Activo Biológico, Terrenos, Edificios, Cuartos Fríos, Invernaderos, Máquina Industrial, Equipo Eléctrico, Equipo de Potabilización, Equipo Industrial y Vehículos que son valorados a valor razonable.

NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

3.1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF completas, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad

económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Completas.

3.4. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, y cajas proporcionadas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.5. Activos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene

impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.6. Inventarios

Las existencias se valoran al costo o su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

Baja de inventarios

La pérdida de valor de los inventarios se realizará contra los resultados del período en el que se generen, en cumplimiento con la Normativa Tributaria para considerar la baja como deducible de impuesto a la renta se realizará un acta juramentada y notariada.

3.7. Bienes de Propiedades Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Para el caso de las plantas productoras vivas se considera que se encuentran en la ubicación y en las condiciones previstas por la Administración para su operación cuando éstas han alcanzado su fase productora. Las plantas que se encuentran en estado vegetativo se clasifican como otros activos no corrientes mientras alcanzan su etapa de producción, momento en el cual son reclasificadas como un elemento de Propiedad, planta y equipo sujeto a depreciación.

Una *planta productora* es una planta viva que:

- a) Se utiliza para la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- b) Se espera produzca durante más de un período; y,
- c) Tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas (excepto por las ventas incidentales de raleos y podas)

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los inmuebles, terrenos, vehículos, maquinaria valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los bienes que se miden a valor razonable serán avaluados cada 3 años, por un evaluador profesional, y cada año se harán pruebas de valor a fin de reconocer cualquier fluctuación material de valor oportunamente. Si, producto de la revaluación, se incrementa el importe en libros de un activo, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. Con excepción de los vehículos y las plantas productoras vivas, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

(a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

(b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

3.9. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

(a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y

(b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Activos Intangibles adquiridos de forma separada:

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Costos atribuibles directamente:

- Lo costos de las remuneraciones a los empleados (según se definen en la NIC 19), derivados *directamente* de poner el activo en sus condiciones de uso;
- Honorarios profesionales surgidos *directamente* de poner el activo en sus condiciones de uso;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- Los intereses atribuibles.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como *política contable* es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

3.10. Bienes de Propiedades Planta y Equipo

Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo se reconocen al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

Para el caso de las plantas productoras vivas se considera que se encuentran en la ubicación y en las condiciones previstas por la Administración para su operación cuando éstas han alcanzado su fase productora. Las plantas que se encuentran en estado vegetativo se clasifican como otros activos no corrientes mientras alcanzan su etapa de producción, momento en el cual son reclasificadas como un elemento de Propiedad, planta y equipo sujeto a depreciación.

Una planta productora es una planta viva que:

- d) Se utiliza para la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- e) Se espera produzca durante más de un periodo; y,
- f) Tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas (excepto por las ventas incidentales de raleos y podas)

Medición posterior al reconocimiento

Con excepción de los inmuebles, terrenos, vehículos, maquinaria y plantas productoras vivas valorados a valor razonable, las partidas de propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los bienes que se miden a valor razonable serán *avaluados cada 3 años, por un evaluador profesional*, y cada año se harán pruebas de valor a fin de reconocer cualquier fluctuación material de valor oportunamente. Si, producto de la revaluación, se incrementa el importe de un activo, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

El superávit de revaluación de las plantas productoras vivas incluido en el patrimonio será transferido directamente a ganancias acumuladas, a medida que el activo fuera utilizado por la entidad o cuando se produzca la baja en cuentas del activo. En el primer caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

Depreciación

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. Con excepción de los vehículos, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos.

Disposición de activos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.11. Activos Biológico

La compañía valúa el activo Biológico, a valor de costo a la fecha de reconocimiento inicial y a valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, los incrementos y disminuciones por cambios en el estado del activo biológico son reconocidos en los resultados del periodo.

Activo Biológico – Producción en proceso

Definición

Se clasifica como activo biológico todo animal vivo o una planta relacionada con la actividad agrícola excepto las plantas productoras vivas que son reconocidas como un elemento de propiedad, planta y equipo.

La transformación biológica comprende los procesos de producción que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Gestión del cambio

La gerencia facilita las transformaciones biológicas promoviendo, o al menos estabilizando, las condiciones necesarias para que el proceso tenga lugar. Tal gestión distingue la actividad agrícola de otras actividades.

Medición del cambio

Tanto el cambio cualitativo como cuantitativo conseguido por la transformación biológica se medirá y controlará como una función rutinaria de la gerencia.

La transformación biológica da lugar a los siguientes tipos de resultados:

Cambios en los activos, a través de

- crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de cierto animal o planta),
- degradación (un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta), o bien

- procreación (obtención de plantas o animales vivos adicionales).

3.12. Deterioro del valor de Activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

4. Pasivos Financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los documentos y cuentas por pagar no relacionados y relacionados se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada periodo, estos pasivos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación, en este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el proveedor (implícita) según la tasa de interés referencial del Banco Central del Ecuador.
- Tiempo transcurrido al final de cada periodo.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo histórico.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

5. Obligaciones laborales

- a) Las Obligaciones Laborales de corto plazo corresponden principalmente a:

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad contable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registran directamente en resultados.

6. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

7. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al periodo y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades impositivas contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades impositivas disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de los servicios generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos.

Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

Venta de bienes - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

Intereses - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

9. Costos y Gastos

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los bienes de PPyE se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y la factura.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

10. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

11. Reserva Legal

La ley de compañías requiere el que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

12. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

13. Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, incluimos un listado de nuevas NIIF que han sido emitidas por el IASB y que van a ser consideradas por la Compañía en la emisión de sus estados Financieros futuros:

	Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Mejorar. Reconocimiento y medición de Activos Financieros Enmienda. Se ha revisado la forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar de mejor manera las actividades de gestión de riesgo de los estados financieros;	01-ene-18
NIIF 9	además permite los cambios de los llamados "Créditos Propios".	01-ene-18
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimientos de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	01-ene-18
NIIF 16	Arrendamientos (sustituye NIC 17). Proporcionar mayor transparencia en los arrendamientos operativos y financieros.	01-ene-19
NIIF 17	Contratos de Seguros. (Sustitución de NIIF 4). Buscar superar la falta de comparabilidad entre las aseguradoras.	01-ene-21

NIIF 9. "Instrumentos Financieros".

La NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) heredó la NIC 39 de su organismo predecesor, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

En octubre de 2010 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros. La mayoría de los requerimientos de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros se trasladaron sin cambios a la NIIF 9. Sin embargo, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio. Esas mejoras dan respuesta a comentarios congruentes de los usuarios de los estados financieros y otros de que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no deben afectar al resultado del período a menos que el pasivo se mantengan para negociar. Las mejoras son consecuencia de las propuestas publicadas en mayo de 2010 en el Proyecto de Norma Opción del Valor Razonable para Pasivos Financieros. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo

NIIF 15 "Ingresos Procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia. El principio

fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes.
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

La Administración de la Compañía estima que los estados Financieros del periodo que se informa no tendrán cambios significativos derivados de la aplicación de las nuevas NIIF y sus modificaciones.

NOTA 4. Cambio de políticas

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la compañía procedió a reexpresar sus estados financieros para hacerlos comparables con el cambio de políticas exigidas en la NIC 16, NIC 41 y NIC 19.

Con sujeción a lo establecido en la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", en los párrafos 19, del 22 al 27, 42, 43 y 44; la entidad cambió de políticas, de forma retroactiva al 01 de enero de 2015, reexpresando la información comparativa para periodos anteriores y reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Los Principales Cambios de políticas se presentan a continuación en cada uno de los estados financieros de ejercicios anteriores:

Descripción de Cambio de Política y Errores corregidos			
Tipo	Partida	Error (E) / Cambio de Política (CP)	Descripción
Reconocimiento	Propiedad, planta y equipo	CP	Se reforma la política para incluir a las plantas productoras vivas relacionadas con la actividad agrícola, como un elemento de Propiedad, planta y equipo (anteriormente reconocidas como Activo Biológico), con el fin de dar cumplimiento a las reformas a la NIC 16 y NIC 41 publicadas por el IASB en junio de 2014, con aplicación obligatoria para los ejercicios económicos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Las plantas en estado vegetativo se las reconoce dentro de otros activos no corrientes hasta que lleguen a la etapa productiva para ser reclasificadas como propiedades, planta y equipo.
Medición	Propiedad, planta y equipo	CP	Se incluye a las plantas productoras vivas dentro de los elementos de propiedad, planta y equipo medidos posteriormente al reconocimiento al Valor razonable (a través de la revaluación). El superávit de revaluación de las plantas productoras vivas incluido en el patrimonio será transferido directamente a ganancias acumuladas, a medida que el activo fuera utilizado por la entidad o cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

DETALLE DE EXPLICACIONES:

Explicaciones de los efectos de ajustes a los Estados Financieros

- 1) Reconocimiento de Activo Biológico a Propiedad, Planta y Equipo.
- 2) Registrar plantas en estado vegetativo.
- 3) Designación de costo directo a plantas que se encuentran en proceso vegetativo.
- 4) Cambio en el reconocimiento de activo reversión de ingreso valor razonable.
- 5) Reconocimiento de activo reversión de ingreso valor razonable de producción en proceso.
- 6) Reconocimiento de PID.
- 7) Generación de PID valoración AB a PPE.
- 8) Reversión en Pérdida de Valor Razonable.
- 9) Depreciación de Plantas Productoras.

UYAMAFARMS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 1 de Enero de 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Cuenta	Saldos Previos	Efectos	Saldos Ajustados
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	24.167	-	24.167
Activos Financieros	68.389	-	68.389
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	-	-	-
Anticipo A Proveedores	16.448	-	16.448
Inventarios	235.400	-	235.400
Impuestos Anticipados	6.714	-	6.714
Total Activo Corriente	<u>351.117</u>		<u>351.117</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad Planta Y Equipo	2.313.062	1)	960.890
Otros Activos Lp	4.589	1)	1.050
Activos Biologicos	961.940	1)	(961.940)
Total Activo no Corriente	<u>3.279.571</u>		<u>3.279.571</u>
TOTAL ACTIVO	<u>3.630.688</u>		<u>3.630.688</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos Financieros	51.651	-	51.651
Cuentas Y Documentos Por Pagar Relacionadas	48.360	-	48.360
Anticipo Clientes	2.445	-	2.445
Obligaciones Financieras	26.555	-	26.555
Obligaciones Fiscales	1.243	-	1.243
Obligaciones Laborales	39.412	-	39.412
Otras Cuentas Por Pagar	9.987	-	9.987
Total Pasivo Corriente	<u>179.654</u>		<u>179.654</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas Y Documentos Por Pagar Relacionados LP	97.392	-	97.392
Obligaciones Financieras L/P	1.246.429	-	1.246.429
Provisiones Laborales Largo Plazo	80.875	-	80.875
Pasivo Por Impuesto Diferidos	173.289	6)	174.352
Total Pasivo no Corriente	<u>1.597.985</u>		<u>1.772.337</u>
TOTAL PASIVO	<u>1.777.638</u>		<u>1.951.990</u>
PATRIMONIO			
Capital	1.000.800	-	1.000.800
Otros Resultados Integrales	581.062	-	581.062
Resultados Acumulados	122.568	6)	(174.352)
Resultado del Ejercicio	148.619	-	148.619
TOTAL PATRIMONIO	<u>1.853.060</u>		<u>1.678.698</u>
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	<u>3.630.688</u>		<u>3.630.688</u>

UYAMAFARMS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

Cuenta	Saldos Previos		Efectos	Saldos Ajustados
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	8.154		-	8.154
Activos Financieros	41.901		-	41.901
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionadas	2.152		-	2.152
Anticipo A Proveedores	15.607		-	15.607
Inventarios	98.988		-	98.988
Impuestos Anticipados	45.386		-	45.386
Total Activo Corriente	212.188			212.188
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad Planta Y Equipo	2.383.898	1)	938.181	3.322.080
Otros Activos Lp	4.569	2)	241.733	246.302
Activos Biologicos	1.069.493	1)	(1.069.493)	-
Total Activo no Corriente	3.457.960			3.568.382
TOTAL ACTIVO	3.670.148			3.780.570
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Pasivos Financieros	61.872		-	61.872
Cuentas Y Documentos Por Pagar Relacionadas	121.395		-	121.395
Anticipo Clientes	37.050		-	37.050
Obligaciones Financieras	363.456		-	363.456
Obligaciones Fiscales	3.967		-	3.967
Obligaciones Laborales	38.112		-	38.112
Otras Cuentas Por Pagar	9.162		-	9.162
Total Pasivo Corriente	635.014			635.014
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas Y Documentos Por Pagar Relacionados LP	65.402		-	65.402
Obligaciones Financieras L/P	1.180.037		-	1.180.037
Provisiones Laborales Largo Plazo	101.789		-	101.789
Pasivo Por Impuesto Diferidos	167.885	6)	170.236	337.921
Total Pasivo no Corriente	1.514.913			1.685.149
TOTAL PASIVO	2.149.927			2.320.163
PATRIMONIO				
Capital	1.000.800		-	1.000.800
Otros Resultados Integrales	579.936		-	579.936
Resultados Acumulados	271.188	6)	(174.352)	96.836
Resultado del Ejercicio	(331.703)		-	(217.165)
TOTAL PATRIMONIO	1.520.221			1.460.407
TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	3.670.149			3.780.570

UYAMAFARMS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre del 2015 y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)

Cuenta	SalDOS Previos	Efectos	SalDOS Ajustados
Ingreso	859.761	(5) (119.605)	740.156
(-) Costo de Venta	(752.276)	(3) 217.974	(534.302)
(=) UTILIDAD BRUTA	107.484		205.854
(-) Gastos Administrativo y Ventas	(459.697)	(5) 16.168	(443.529)
(=) UTILIDAD OPERACIONAL	(352.213)		(237.675)
(+) Otros Ingresos no Operacionales	23.807	-	23.807
(-) Gastos Financieros	(3.297)	-	(3.297)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(331.703)		(217.165)
Pérdida y Ganancias Actuariales PID por Superavit PPyE	(1.126)	-	(1.126)
RESULTADO INTEGRAL DE EJERCICIO	(332.829)		(218.291)

UYAMAFARMS S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL
AL 01 de Enero 2015

Cuentas	Capital Social	Pérdidas y Ganancias Actuariales	Superavit por revaluación de PPYE	Resultados		Total
				Resultados Acumulados	Acum NIF por Primera Vez	
Saldo Iniciales 2015	1.000.800	11.550	569.512	167.137	(44.569)	1.853.050
(1) Generación de PID valoración AB a PPE	-	-	-	(174.352)	-	(174.352)
Saldo Inicial 2015 Reexpresado	1.000.800	11.550	569.512	(7.215)	(44.569)	1.678.698

UYAMAFARMS S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 de Diciembre 2015

Cuentas	Capital Social	Pérdidas y Ganancias Actuariales	Superavit por revaluación de PPYE	Resultados Acumulados	Resultados Acum NIF por Primera Vez	Resultado del Ejercicio	Total
(7) Generación de PID valoración AB a PPE	-	-	-	(174.352)	-	-	(174.352)
(3) Activación de Costo a Plantas en Estado Vegetativo	-	-	-	-	-	240.683	240.683
(4) Reversión de Ingreso por Valor Razonable	-	-	-	-	-	(119.605)	(119.605)
(8) Reversión en Pérdida de Valor Razonable	-	-	-	-	-	12.052	12.052
(9) Depreciación de Plantas Productoras	-	-	-	-	-	(22.709)	(22.709)
(6) Reversión de PID Plantas productoras	-	-	-	-	-	4.116	4.116
Saldo Final 2015 Reexpresado	1.000.800	10.424	569.512	141.405	(44.569)	(217.165)	1.460.407

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición de saldos	Al 31 de Diciembre		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Caja	700	768	489
Coop. 29 de Octubre	56	56	56
Banco Internacional	25	7,330	9,941
Banco Pichincha	-	-	4,410
Banco Produbanco	23,667	-	9,271
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	24,447	8,154	24,167

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

Composición de saldos	Al 31 de Diciembre		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
* Cuentas por Cobrar Clientes	14,758	41,901	70,947
* Clientes de Exterior	558	-	17,458
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(576)	-	(20,016)
Total Activo Financieros	14,740	41,901	68,389

La antigüedad de la cartera no supera los 15 días. La administración considera que la totalidad de la cartera de clientes es recuperable el 100%.

* El detalle de las cuentas por cobrar clientes, más relevantes es el siguiente:

Clientes	Saldo
Corporacion Favorita C.A.	5,053
Midgo Cia.Ltda.	2,245
Negocios Industriales Real Nirsa S.A.	1,485
Mega Santamaria S.A.	1,398
Gerardo Ortiz E Hijos Cia.Ltda.	1,333
Productora Oilosophy Plus Oilplus S.A	919
Ecopacific	628
Lucini Paola	577
Corporacion El Rosado S.A.	377
Equinos Dream Project Dba Exotic Organics	226
Consumidor Final	216
Ecuador s Fine Taste	204
Farmacias Y Comisariatos De Medicinas S.A.	204
Otros Clientes	168
Team Food Colombia S.A	165
Otros Clientes	119
Total	16,316

NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS

Composición de saldos	Al 31 de Diciembre		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Cuentas por Cobrar Eco. Mauricio Dávalos	-	652	-
Cuentas por Cobrar Oilosophy	-	1,500	-
Total cuentas y documentos por cobrar relacionadas	-	2,152	-

NOTA 8. ANTICIPO A PROVEEDORES

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Anticipo a Proveedores	5,846	15,607	2,290
*Anticipo local	5,100	-	14,157
Total anticipo a proveedores	10,946	15,607	16,448

* El detalle de la cuenta Anticipos a Proveedores, más relevante es el siguiente:

<u>Anticipo a Proveedores</u>	<u>Saldo</u>
Martha Larrea	5,100
One Source Business Group Co. Limited	4,425
Mapfre	773
Grijalva María del Carmen	250
Papelería Nacional S.A.	250
Diners Club del Ecuador SA.	135
Pantoja Maifa Jorge Absalon	13
Total	10,946

* Corresponden a anticipos entregados a proveedores por adquisición de servicios por US\$ 4.425 que mantienen desde el 2015 y US\$ 5.100 por pagos anticipados a Martha Larrea, los cuales se piensan liquidar en el año 2017.

NOTA 9. INVENTARIOS

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Aceite de Aguacate	-	14,278	138,820
Aceite - Mat. Envasado y Empaque	33,665	28,263	35,205
Materiales Varios	41,755	41,014	42,097
Plantas de Aguacate	1,009	5,622	5,622
Aceite Varios	280	715	4,896
Fertilizantes	900	5,047	3,538
Fungicidas	245	863	1,527
Insecticidas	355	244	1,086
Miel de Abeja	-	832	832
Preservantes	802	802	864
Herramientas	391	391	558
Desinfectante	-	277	324
Adherentes	134	650	30
Total inventarios	79,538	98,988	235,400

NOTA 10. IMPUESTOS ANTICIPADOS

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
* Crédito Tributario IVA	16,026	31,783	4,609
Crédito Trib. Rte. Fte. Imp. Rta.	6,646	13,603	2,104
** Anticipo Impuesto a la Renta	7,630	-	-
Total Impuesto Anticipado	30,302	45,386	6,714

* El detalle de Crédito Tributario IVA, se compone de la siguiente manera:

	2016	2015	2014
Crédito Tributario 2014	-	4,609	4,609
Crédito Tributario 2015	-	5,795	-
Iva en compras	16,026	21,379	-
Total Crédito Tributario IVA	16,026	31,783	4,609

** Mediante Resolución No. 104012016RDEV001384 del servicio de rentas internas con fecha 9 de septiembre del 2016 la compañía procedió a solicitar la devolución del pago indebido del anticipo Impuesto a la renta del año 2014- 2015, por la aplicación decreto ejecutivo No. 801 suscrito el 15 de octubre del 2015, en su artículo 1 señala; "Exonérese del pago del cien por ciento del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al año fiscal 2015, a los contribuyentes de la provincia de Carchi que se dediquen a las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca".

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	2016	2015	2015
Saldo Inicial	3,322,081	3,273,953	3,297,410
(+) Incremento	40,162	104,164	7,301
(-) Disminución venta de vehículo	-	-	(1,037)
(-) Depreciación del periodo	(68,443)	(56,036)	(29,721)
Total Impuesto Anticipado	3,293,800	3,322,081	3,273,953

La vida útil de la Propiedad, Planta y Equipo, se detalla en los siguientes cuadros:

EDIFICIOS

No. DETALLE	V. RESIDUAL	VIDA UTIL
		PROMEDIO
1 Casa Hacienda	15%	65
2 Extractora de aceite aguacate	25%	40
3 Centro acopio	25%	40
4 Portón y garita	25%	40
5 Cuartos Fríos	25%	40
6 Invernadero para viveros	5%	15

MAQUINARIA

No. DETALLE	V. RESIDUAL	VIDA UTIL
		PROMEDIO
1 Maquinaria Industrial	25%	40
2 Equipo Industrial	-	12
3 Equipo Eléctrico	25%	40
4 Equipo de Potabilización	25%	40

VEHICULOS

No. DETALLE	V. RESIDUAL	VIDA UTIL
		PROMEDIO
1 Camión Foton	25%	10
2 Furgon Metalico	25%	10

PLANTAS PRODUCTORAS

No. DETALLE	V. RESIDUAL	VIDA UTIL
		PROMEDIO
1 Plantas Productoras Vivas	-	30

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:							
ACTIVO	Saldo al 31 de	Adiciones	Saldo al 31 de	Adiciones	(+/-) Retiros	(+/-) Otros	Saldo al 31 de
	diciembre del		diciembre del		(+/-) Retiros	(+/-) Otros	diciembre del
	2014		2015				2016
Terreno	912,262	-	912,262	-	-	-	912,262
Edificio	1,144,284	-	1,144,284	-	-	-	1,144,284
Cuartos Fijos	38,732	-	38,732	-	-	-	38,732
Muebles y Enseres	18,212	504	18,716	-	-	-	18,716
Maq. Industrial	313,733	69,565	383,298	12,239	-	71,595	467,132
Eq. Eléctrico	41,545	-	41,545	-	-	(41,545)	-
Eq. Potabilización	16,508	-	16,508	-	-	(16,508)	-
Eq. Industrial	6,566	6,976	13,542	-	-	(13,542)	-
Equipo de Computación	3,706	359	4,065	1,650	-	-	5,715
Vehículos	-	26,760	26,760	3,182	-	-	29,942
Invernaderos	27,000	-	27,000	-	-	-	27,000
Costo Histórico Herramientas	-	-	-	5,005	-	-	5,005
Plantas Productivas	960,890	-	960,890	18,088	-	-	978,978
TOTAL	3,483,438	104,164	3,587,602	40,162	-	-	3,627,765

DEPRECIACIÓN ACUMULADAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

ACTIVO	Saldo al 31 de	Adiciones	Saldo al 31 de	Adiciones	(+/-) Retiros	(+/-) Otros	Saldo al 31 de
	diciembre del		diciembre del		(+/-) Retiros	(+/-) Otros	diciembre del
	2014		2015				2016
Edificio	152,334	18,634	170,968	18,634	-	-	189,602
Cuartos Fijos	2,324	738	3,062	738	-	-	3,800
Muebles y Enseres	15,568	446	16,014	-	-	-	16,014
Maq. Industrial	18,824	6,366	25,190	8,919	-	9,925	44,033
Eq. Eléctrico	3,807	799	4,606	-	-	(4,606)	-
Eq. Potabilización	1,651	318	1,969	-	-	(1,969)	-
Eq. Industrial	842	1,435	2,277	-	-	(2,277)	-
Equipo de Computación	2,135	1,223	3,358	2,136	-	-	3,358
Vehículos	-	1,587	1,587	1,781	-	-	3,723
Invernaderos	12,000	1,781	13,781	1,781	-	-	15,562
Plantas productivas	-	22,709	22,709	35,162	-	-	57,871
TOTAL	209,485	56,036	265,521	67,370	-	1,073	333,965

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Animales Vivos	4,569	4,569	4,569
Plantas Est. Vegetativo Convertible al LP	84,219	223,646	1,050
Plantas Est. Vegetativo Convertible al CP	318,031	18,088	-
Total Activo Biológico	406,819	246,302	5,619

Las plantas cuya vida no ha superado su estado vegetativo, esto es 6 meses a partir de la fecha de siembra, son clasificados como activos no corrientes hasta que alcancen su fase productiva, momento en el cual son reclasificadas como un elemento de Propiedad, planta y equipo de acuerdo a la NIC 16.

NOTA 13. PASIVOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Proveedores Locales	41,030	61,872	51,651
Total Pasivos Financieros	41,030	61,872	51,651

* El detalle de proveedores locales se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Savreh S.A.	3.875
Diners Club del Ecuador S.A.	3.683
Superintendencia de Compañías	3.437
Venture Ventí Cia.Ltda.	2.855
Proflower S.A.	2.672
Imprenta Mariscal Cla. Ltda.	1.465
Torres de Oficinas del Conjunto Multicentro	1.082
Ganzbed Auditores Cia. Ltda.	980
Julio Díaz Jofre Luis	832
Muñoz Velasco Victor Alberto	789
Mapfre Aillas Compañía Seguros S.A	772
Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	739
Otros	17.850
Total Proveedores Locales	41.030

NOTA 14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Agroflora S.A.	-	71,395	48,360
*Queenroses S.A.	-	50,000	-
Total Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	-	121,395	48,360

*La administración de la compañía al 31 de diciembre del 2016 procede a absorber deudas entre relacionadas Agroflora S.A por US\$ 71.395, Queenroses S.A. por US\$ 50.000 que corresponden a saldos iniciales del año 2015 y en el año corriente se reclasifica la cuenta por pagar a Agroflora S.A por US\$ 39.041 y Queenroses S.A. por US\$ 4.000 hacia la cuenta por pagar largo plazo relacionada Eco. Mauricio Dávalos.

NOTA 15. ANTICIPO CLIENTES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Anticipo Clientes	7,245	37,050	2,445
Total Anticipo Clientes	7,245	37,050	2,445

* El detalle de Anticipos Clientes, se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>
Team Food Colombia S.A	4.123
Prime Fresh Products LLC	2.316
Ecopacific	612
Otros	194
Total	7.245

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sobregiros Bancarios	1,096	3,438	-
*Corporación Financiera Nacional	440,986	360,019	26,555
Total Obligaciones Financieras	442,082	363,456	26,555

* Detalle de Préstamo con la Corporación Financiera Nacional

N. Operación	Monto	Fecha	Plazo	Valor EEFF	Pago	Interés	Total Préstamo
10501207	746.429	10/02/2014	90 meses	248.386	Trimestral	40.924	289.309
10501219	500.000	10/02/2014	90 meses	83.333		28.708	112.041
10510234	175.930	26/02/2015	90 meses	-		1.132	1.132
10510246	260.173	26/02/2015	90 meses	37.168		1.336	38.503
Total	1.682.532			368.886		72.100	440.986

NOTA 17. OBLIGACIONES FISCALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Obligaciones tributarias IVA	-	874	916
Obligaciones Tributarias Renta	-	2,461	327
Imp. Renta Relación Dependencia	-	632	-
Impuesto a Pagar SRI	1,544	-	-
Total Obligaciones Fiscales	1,544	3,966	1,243

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2016

(=) Utilidad y/o Pérdida Contable	(125.450)
DIFERENCIAS PERMANENTES	
(-) Deducciones Adicionales	-
(+) Gastos no Deducibles	38.409
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-
(+) Participación de trabajadores atribuida a ingresos exentos	-
Total Diferencias Permanentes	36.409
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	
Creación de Interés Implícito CXP EC. Dávalos	(56.231)
Devengamiento de Interés Implícito CXP EC. Dávalos (Reversión PID)	14.100
Depreciación de bienes revaluados (Reversión PID)	19.598
Depreciación de Plantas productoras (Reversión PID)	28.969
Total diferencias Temporarias	6.436
(=) UTILIDAD GRAVABLE	(82.604)
22% Impuesto a la Renta Calculado	-
Anticipo determinado para el ejercicio fiscal declarado	-
Impuesto causado mayor al anticipo determinado	-
Anticipo pendiente de pago	-
(-) Retenciones en la Fuente que la realizaron en el Ejercicio Fiscal	4.038
(-) Créditos Tributario Años Anteriores	6.933
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	-
(SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)	(10.970)

Mediante Decreto Ejecutivo N° 801 Art. 1., se exoneró del pago del cien por ciento (100%) del anticipo a la renta, correspondiente al período fiscal 2015, a los contribuyentes de la provincia del Carchi, que se dediquen a las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE TRIBUTARIO

- El impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado aplicando la tasa del 22%.
- La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.
- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.
- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Reformas Tributarias

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación, los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible. Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.
- Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Anticipo de Dividendos. Los préstamos de dinero o préstamos no comerciales a socios o accionistas se considerarán como pago anticipado de dividendos y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente. Tarifa de Impuesto a la Renta
- La tarifa general de impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

- La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones,

participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

- Anticipo de Impuesto a la Renta. Se excluyen para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta: Los activos revaluados que tengan los contribuyentes, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Sueldo por Pagar	25,659	22,152	21,040
less por Pagar	7,519	7,212	7,778
Décimo Cuarto Sueldo	7,090	6,475	6,977
Décimo Tercer Sueldo	15,229	1,892	2,014
Fondo de Reserva	2,741	382	1,523
15% Participación a Trabajadores	-	-	81
Total Obligaciones Laborales	58,239	38,112	39,412

NOTA 19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Varios por Pagar	7,667	9,162	9,987
Total Otras Cuentas por Pagar	7,667	9,162	9,987

*Corresponde a convenio celebrado con Diners Club el 30 de noviembre del 2016, por préstamo realizado de US\$ 7.667 que se cancelará hasta el 14 de noviembre 2017, de forma mensual.

NOTA 20. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS LP

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
CxP Eco. Mauricio Dávalos	353,308	75,588	113,210
* Beneficio en CxP que no generen interés	(52,316)	(10,186)	(15,819)
Total Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados LP	300,991	65,402	97,392

*La administración de la compañía al 31 de diciembre del 2016 procede a absorber deudas entre relacionadas Agroflore S.A por US\$ 110.436, Queenroses S.A. por US\$ 54.000 con la cuenta por pagar largo plazo relacionada Eco. Mauricio Dávalos, además la compañía recibió préstamos en periodo 2016 por US\$ 113.284, sin que se generen intereses y que será cancelado hasta el 31 de diciembre del 2018 sobre las que se genera interés implícito a una tasa del 7,14%.

NOTA 21. OBLIGACIONES FINANCIERAS L/P

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
*Corporación Financiera Nacional	1,202,734	1,180,037	1,246,429
Total Obligaciones Financieras L/P	1,202,734	1,180,037	1,246,429

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 de diciembre de 2016 es como sigue:

<u>N. Operación</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha</u>	<u>Plazo</u>	<u>Valor EEFF</u>	<u>Pago</u>
10501207	746.429	10/02/2014	90 meses	435.841	Trimestral
10501219	500.000	10/02/2014	90 meses	395.833	
10510234	175.930	26/02/2015	90 meses	175.930	
10510246	260.173	26/02/2015	90 meses	195.130	
Total	1.682.532			1.202.734	

*Las obligaciones corrientes por US\$ 440.986 y obligaciones a largo plazo por US\$ 1.202.734 al 31 de diciembre del 2016 comprenden créditos adquiridos con entidad del sistema financiero local con un plazo hasta 2160 días, con vencimiento finalidad de 2023; estas obligaciones generan intereses 8,578% 9,023% y 6,90% anual.

NOTA 22. PROVISIONES LABORALES LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Provisión Jubilación Patronal	94,219	76,175	60,623
Desahucio Laboral	31,964	25,614	20,252
Total Provisiones Laborales Largo Plazo	126,183	101,789	80,875

Cuadro resumen de la Jubilación Patronal y Desahucio

<u>Detalle</u>	<u>Final 2016</u>
Saldo Inicial	76,175
Costo Laboral y Financieros	18,044
TOTAL	94,219

- 1) **Jubilación Patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado del año 2015. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 4,14%

<u>Detalle</u>	<u>Final 2016</u>
Saldo Inicial	25,614
Costo Laboral y Financieros	7,621
Pagos Efectuados	(1,471)
TOTAL	31,964

- 2) **Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años

de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes.

Resumen Hipótesis Actuariales.

Concepto	2015
Hipótesis Actuariales	
Tasa de descuento	6,31%
Tasa de rendimiento activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%

El costo de servicios laborales e intereses financieros registrados al 31 de diciembre del 2016 se realizó en base del año 2015.

NOTA 23. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS

Composición de los saldos	Al 31 de Diciembre		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Pasivo por Impuesto Diferido	336,505	337,921	347,641
Total Pasivos por Impuesto Diferidos	336,505	337,921	347,641

Cuadro resumen de la Evolución del Pasivo por Impuesto Diferido

* Composición de Saldos:	Al 31 de Diciembre de		Al 1 de Enero
	2016	2015	2015
Saldo Inicial	337.921	347.641	4.887
Creación			
Conversión de Plantas productoras a PPE			174.352
Interés Implícitos en Ctas por Pagar Largo Plazo	12.371		
Superavit x Valuación de PPyE			169.809
Total Creación PID	350.292	347.641	349.028
(-) Liquidación			
Depreciación de plantas productoras vivas	6.373	4.116	
Devengamiento Interés Implícitos	3.102	1.239	1.387
Depreciación de los incrementos por valuación de P	4.312	4.365	
Total Liquidación PID	13.787	9.720	1.387
Total Pasivo Impuesto Diferido	336.505	337.921	347.641

- 1) Los pasivos por impuestos diferidos corresponden al reconocimiento del interés implícito sobre préstamos largo plazo relacionadas Eco. Mauricio Dávalos y revaluó de edificios y maquinaria., para la creación del impuesto diferido se consideró una tasa impositiva del 22% del impuesto a la renta.

NOTA 24. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Econ. Mauricio Dávalos	950,760	950,760	950,760
Jose Dulbeco Braco	20,016	20,016	20,016
Pier Giorgio Caggini Flamma	30,024	30,024	30,024
Total Capital	1,000,800	1,000,800	1,000,800

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 asciende a 1.000.800 comprendido en 1.000.800 acciones de valor nominal US\$1 cada una respectivamente; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en el Ecuador.

NOTA 25. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Pérdida y Ganancias Actuariales	10,424	10,424	11,550
Superavit de Revaluación Activos	569,512	569,512	569,512
Total Otro Resultados Integrales	579,936	579,936	581,062

NOTA 26. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Ganancias Acumuladas	148.619	148.619	
Resultados Acum. Adopción por Primera \	(44.569)	(44.569)	(44.569)
Pérdida Acumuladas	(224.380)	(7.215)	(7.215)
Total Otro Resultados Integrales	(120.329)	96.836	(51.784)

NOTA 27. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>Al 1 de Enero</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Resultado del Ejercicio	(124.034)	(217.165)	148.619
Total Resultados del Ejercicio	(124.034)	(217.165)	148.619

NOTA 28. INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas Locales	482,713	533,666
Ventas al Exterior	146,067	206,489
Total Ingresos	608,770	740,155

En el año 2016 las ventas disminuyeron un 18% respecto al año anterior debido a la reducción en el volumen de exportaciones hacia el mercado de Japón (Asia Shokuhin) y Holanda (Fresh Chain) como principales países de exportación. Pese a la disminución de los ingresos y a la pérdida del período el principio de negocio en marcha no se ve afectado, ya que la decisión de la administración es continuar operando porque existen buenas expectativas de mejoramiento de las exportaciones. Es importante señalar que la pérdida neta no supera el 50% del capital más reservas, por lo que de acuerdo al artículo 361 de la ley de compañías Uyamafarms S.A no se encuentra en causal de disolución.

Pese a la disminución de las ventas se a podido ver una reducción en la pérdida del período respecto del año anterior en un 43%.

Principales Exportaciones.

<u>Exportaciones</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>%</u>
Asia Shokuhin Co. Td.	27,305	72,509	62%
Eccideas Innovation Inc	29,199	33,516	13%
Equinox Dream Project Dbá Exotic Organics	-	1,322	100%
Fresh Chain Vof	16,084	36,157	56%
Joyflor S R L	-	3,615	100%
La Vina Del Sur	22,097	29,900	26%
Total	94,684	177,018	

NOTA 29. COSTO DE VENTA

Composición de los saldos	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Mano de Obra	238,331	140,771
Materiales y Productos Varios	38,811	151,718
Otros Costos Indirectos	4,555	28,196
Material de Empaque	27,924	46,937
Costo Mantenimiento General Hacienda	14,723	16,950
Costo Mantenimiento de Otros Activos PPy	5,706	24,082
Costo Dep. Edificio	18,634	18,634
Costo Seguros	-	16,219
Transporte y movilizacion	4,900	15,769
Costo Alimentacion	7,703	15,734
Costo Jubilacion Patronal	6,605	6,711
Servicios Basicos	7,180	5,566
Fertilizante	5,534	4,006
Costo Desahucio Laboral	3,110	3,213
Insecticidas	688	1,673
Costo Dep. Maq Industrial	4,421	3,348
Costo Dep. Rexpresa Maq Industrial	3,018	3,018
Fungicidas	750	915
CostoDep. Vehiculo	2,136	1,587
CostoDep. Eq. Industrial	1,435	1,435
Costo Dep. Rexpresa Inventarios	1,369	1,369
Desinfectantes	312	413
Herramientas	-	901
Costo Dep. Cuartos Frios	738	738
Costo Dep. Inventarios	412	412
Costo Dep. Rexpresa electrico	404	404
Costo Dep. Eq Electrico	396	396
Costo Dep. Reexpres . Eq Potabilización	161	161
Costo Dep. Eq Potabilización	158	158
Insumos	315	162
Dep. Plantas Productivas	35,162	22,709
Total Costo de Venta	435,591	534,302

(Véase página Siguiente)

NOTA 30. Gastos de Administración y Ventas

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y Salarios y demás remuneracion	55,074	89,401
Gasto Administrativo	-	43,752
Gasto suministro	25,699	28,859
<i>Beneficios Sociales e Indemnizaciones</i>	15,933	26,837
Otros Gastos	7,854	21,589
Arriendos	-	20,400
Transporte y Combustible	14,930	19,171
Aporte a la seguridad social y fondo de res	10,332	16,510
Promoción y Publicidad	3,765	13,730
Impuestos, contribuciones y otros	10,447	9,070
Honorarios	22,737	8,588
Gasto Servicios Varios	29,226	6,867
Gasto de Viaje	675	5,135
Costo Mantenimiento Otros Activos PPyE	14,846	3,504
Gasto Dep. Equipo de Computación	-	1,503
Gasto de Gestión	372	1,317
Multas e Interés	763	465
Gasto Dep. Muebles y Enseres	-	446
Comisión en Ventas	1,910	125
Gto Impuesto a la renta	(1,416)	(9,720)
Total Gasto de Administración y Ventas	213,147	307,539

NOTA 31. OTROS INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras Rentas	72,878	23,807
Total Otros Ingresos	72,878	23,807

La administración de la compañía al 31 de diciembre del 2016 procede a absorber deudas entre relacionadas Agroflora S.A por US\$ 110.436, Queen roses por US\$ 54.000 a la cuenta por pagar largo plazo relacionada Eco. Mauricio Dávalos, además la compañía recibió préstamos en periodo 2016 por US\$ 113.284 sin que se generen intereses y que será cancelado hasta el 31 de diciembre del 2018 sobre las que se genera interés implícito a una tasa del 7,14%.

NOTA 32. GASTOS FINANCIEROS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Interés Bancaria	135,941	130,357
Comisiones Bancarias	2,420	3,297
Total Gastos Financieros	138,361	133,654

NOTA 33. OTROS GASTOS

<u>Composición de los saldos</u>	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto Interés Implícito	14,100	5,633
Semovientes	4,482	-
Total Otros Gastos	18,582	5,633

NOTA 34. PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<u>CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la Transacción</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>Detalle</u>				
Cuentas por Pagar Relacionadas Largo Plazo	Relacionada Eco. Mauricio Dávalos	Ecuador	Préstamo Largo Plazo	353.300
(-) Beneficios en Ctas por pagar que no generan Intereses	Relacionada Eco. Mauricio Dávalos	Ecuador	Préstamo Largo Plazo	(52.316)
Total				300.991

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no ha participio al 31 de diciembre del 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de Administración. Durante el año 2015 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

<u>Cuadro de Resumen Beneficios Empleados</u>	<u>Año</u>
Sueldo y Salarios	60.690
Beneficios Sociales	20.914
Total	81.604

NOTA 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 26 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Cabe mencionar que anterior a la mencionada resolución se establecía un monto de US\$6.000.000, para la preparación y presentación del Anexo e Informe referidos.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias. Sin embargo, el referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

NOTA 36. RIESGOS.

a. Factores de Riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b. Riesgo Financiero.

Riesgo de Liquidez.

UYAMAFARMS S.A., Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento, sin embargo, la situación de los mercados internacionales ha dificultado la gestión de ventas por lo que el riesgo de liquidez es medio mientras se estabilizan los mercados impactados por la baja del precio del petróleo y la apreciación del dólar.

UYAMAFARMS S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

c. Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

d. Riesgo crediticio.

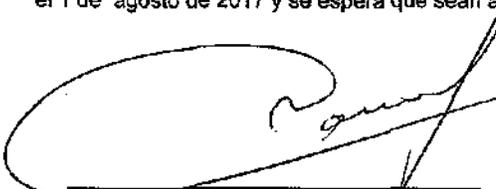
La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

NOTA 37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

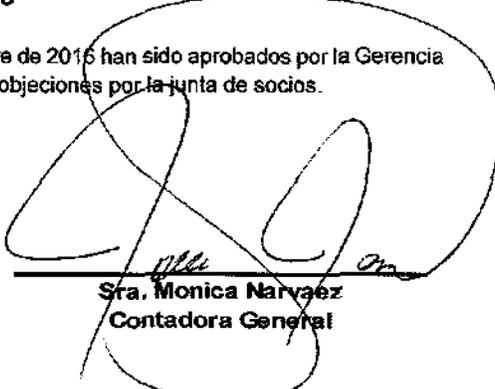
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia el 1 de agosto de 2017 y se espera que sean aprobados sin objeciones por la junta de socios.



Eco. Mauricio Davalos
Representante Legal



Sra. Monica Narvaez
Contadora General